

Bogotá D.C., 02 de Agosto de 2017



LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS
Destino: JACINTO ALIRIO SALAMANCA - LA PREVISORA
Fecha de Radicado: 02/08/2017 02:47:14 p.m. Origen: 96400
No. radicado: 2017-CE-0017740-0000-01 Folios: 103

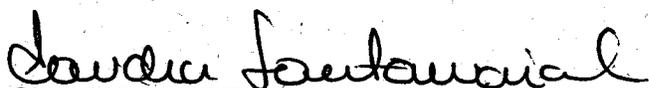
PARA: Jacinto Alirio Salamanca, Vicepresidente Comercial (E)

DE: Gerencia de Planeación Financiera

ASUNTO: Evaluación Financiera- Invitación abierta No. 009-2017

En atención a la solicitud recibida, perteneciente a la evaluación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas para la invitación en mención, informo que los proponentes **MILLENIUM BPO S.A.S Y OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A** cumple con los indicadores financieros y requisitos establecidos en el capítulo de Capacidad Financiera.

Cordialmente,



CLAUDIA MILENA SANTAMARIA CAMACHO
Gerente

LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS
EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA 2017
CONTRATACIÓN CALL CENTER INV. ABIERTA NRO. 009-2017

(Cifras en miles de Pesos)

CONCEPTO	CRITERIOS	MILLENIO BPO NIT: 830.050.856-2	OUTSOURCONG S.A NIT: 800.211.401-8
		31 DE DICIEMBRE DE 2016	31 DE DICIEMBRE DE 2016
ACTIVO CORRIENTE		33,221,176	23,208,492
ACTIVO TOTAL		47,159,097	33,239,876
PASIVO CORRIENTE		14,195,447	13,358,939
PASIVO TOTAL		27,205,970	16,631,830
PATRIMONIO TOTAL		19,953,127	16,608,046
UTILIDAD OPERACIONAL		7,107,924	6,757,503
UTILIDAD NETA		2,225,685	3,507,122
INDICADORES FINANCIEROS			
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	19,953,127	16,608,046
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total/Activo Total)	58%	50%
CAPITAL DE TRABAJO	(Activo corriente-Pasivo corriente)	19,025,729	9,849,553
EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA			
PATRIMONIO TOTAL	Mayor o igual a 30%	Cumple	Cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual al 70%	Cumple	Cumple
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual a 30%	Cumple	Cumple

Requisitos financieros habilitantes

Balance General con corte a 31 de Diciembre de 2016 debidamente certificados y dictaminados, con sus notas aclaratorias, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, si lo tuviere. En el Balance General deberá discriminarse el Activo corriente, Pasivo Corriente y en el Estado de Resultados se deberá discriminar la Utilidad Estados de Resultados a 31 Diciembre de 2016 debidamente certificados y dictaminados, con sus notas aclaratorias, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal, si lo tuviere. Se debe discriminar la Utilidad Operacional	X	X
Fotocopia de Tarjeta Profesional Contador	X	X
Fotocopia de Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X	X
Firma los Estados Financieros el Representante Legal que esta en Camara y Comercio	X	X
Firma los Estados Financieros el Revisor Fiscal que esta en Camara y Comercio	X	X
Antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores- Contador	X	X
Vigencia menor a 90 días de Certificados de Antecedentes del Contador	X	X
Vigencia menor a 90 días de Certificados de Antecedentes del Revisor Fiscal	X	X
Concuerda el numero de Tarjeta Profesional con el que esta en la firma	X	X
Antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores- Revisor Fiscal	X	X

Elaborado: Rossmary Pulido A.
 Revisado: Claudia Santamaria C.